

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m., 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Teresa de Jesús virgen, fundadora y compatrona de las Españas. Esta heroína de la gracia y mística doctora nació en Avila, y en su infancia ya dejó la casa paterna para buscar la palma del martirio. Frustados sus designios entró en la orden carmelitana, la que reformó á costa de grandes penalidades y sinsabores; mereciendo en recompensa muchos favores del cielo, y entre ellos el de la transverberacion de su corazon, que como la Esposa de los Cantares enfermó de amor, acabando de sus ardores el día 4 de octubre de 1582 á los sesenta y siete de su edad.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En Santa Eulalia continúan Cuarenta Horas en honra del *Ecce-Homo*; siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media nona y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer continuará el septenario con sermon por D. José Ordinas, y despues la reserva.

En las Teresas se celebrará la festividad de la Santa Madre su Titular; á las diez se expondrá el Santísimo Sacramento (y estará expuesto hasta despues de la novena), en seguida la misa mayor con música y sermon por el P. Carlos J. Barris. Por la tarde á las cinco Trisagio con música y al anochecer continuará la novena predicando D. Rafael Tous.

En el Socorro al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta en honra de San Luis Gonzaga.

En Santa Clara, al anochecer se verificará el ejercicio del día quince en honra del Tránsito de la Santísima Virgen, con música y exposicion.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la virgen de la Asuncion.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 7 de Octubre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á las dos y cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Largo rato espera la mesa que lleguen algunos diputados para poder abrir la sesion. Los bancos están completamente desiertos, incluso el del gobierno. Tambien hay poca concurrencia en las tribunas.)

Orden del día: Dictámenes de la comision de actas.

Sin discusion se aprueban los referentes á los distritos de Barcelona, Torrelaguna (Madrid) y Torroella (Gerona).

Se pone á discusion el dictámen relativo al acta de Archidona (Málaga), por donde es diputado electo el señor D. Juan Facundo Riaño.

El señor COS-GAYON combate el dictámen. Censura que todo el interes de las discusiones de actas esté en el salon de conferencias y no en el de sesiones.

Allí, dice, hay público, hay muchos diputados que concurren á oír la discusion entre los interesados, mientras aquí, que es donde debe discutirse todo y donde debe estar el verdadero interes, no hay nadie, y todo lo que á las actas se refiere, se mira con indiferencia.

(Entran y toman asiento en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernacion y Ultramar.)

Censura el sistema de la comision de actas de despachar con lentitud las levas y dejar para lo último las graves. La comision, pues, se parece á aquel empresario de teatros que no paga las deudas antiguas y esperaba á que las nuevas fueran antiguas.

Añade que si se reproducen aquí las apasionadas discusiones que con motivo de las actas ha ha-

bido en el salon de conferencias ante la comision, se va á representar aquí la comedia *Llueven bofetones*.

Pasado á examinar las elecciones del distrito de Archidona, dice que se parecen á casi todas las demas, por las coacciones que ha habido, tan escandalosas como en los demas distritos, suspensiones de ayuntamientos, separaciones de empleados y funcionarios públicos del orden judicial y administrativos, etcétera, etc.

Llama la atencion al señor ministro de Gracia y Justicia acerca de un juez de primera instancia, que tuvo 40 horas preso á un elector sin motivo alguno.

Refiere algunos detalles de las elecciones de Archidona, y dice al Congreso que no apruebe el dictámen.

El Sr. GONZALEZ (D. Alfonso), individuo de la comision defiende la conducta de ésta respecto al despacho de los expedientes de actas, que en concepto del orador, no hace más que cumplir la ley con todo rigor.

Respecto al acta de Archidona, dice que viene completamente limpia, y estraña que el señor Cos-Gayon haya escogido esta acta para hacerla oposicion, cuando no habiendo motivo, ni siquiera pretexto en que fundar la impugnacion, no consigue otra cosa la minoria conservadora que hacer perder al Congreso un tiempo precioso, que necesita para otros asuntos.

El Sr. COS-GAYON: No tiene razon el individuo de la comision para acusar á esta minoria de hacer perder al Congreso el tiempo, porque desde que se abrió solemnemente el Parlamento hasta ahora, en ningun dia, á escepcion de dos, hemos permanecido en sesion el tiempo que prescribe el reglamento, porque en todos ellos se ha agotado el orden del día.

El Sr. GONZALEZ rectifica, y sin más debate se aprueba el acta de Archidona en votacion ordinaria, siendo proclamado diputado el señor Riaño.

Se pone á discusion el dictámen del acta de Huescar (Granada), por el que es diputado electo el señor Carreño de la Cuadra.

El señor SANCHEZ BEDOYA impugna el dictámen.

Dice que en el distrito de que se trata se han cometido tantas y tan grandes ilegalidades, que son más que sobradas para anular la eleccion.

Refiere gran número de éstas, entre las cuales habla de falsificaciones de firmas, destierros de electores, suposicion de nombres, destituciones de ayuntamientos y de la junta general electoral, y otros muchos hechos de este género, y concluye rogando á la Cámara que no apruebe el dictámen, y á la comision que lo retire, que pida una amplia informacion de los hechos que han ocurrido y que se saque el tanto de culpa que resulte contra los funcionarios públicos que no han cumplido con su deber.

El Sr. CARREÑO DE LA CUADRA, diputado electo por Huescar, defiende el dictámen.

Dice que en este distrito no hay conservadores; allí son amadas las ideas de progreso, pero si los hubiera, no darian sus votos al señor Marfori. Comprendo, dice, que los hubiera obtenido el señor Rodríguez Bolívar, que tiene muchos amigos particulares, y bienes y arraigo en la provincia; pero no el señor Marfori, porque los electores de Huescar no pueden explicarse como desde la Roca tarpeya del castillo de Santa Catalina, se pueda pasar al Capitolio de los bancos de la mayoría del partido liberal-conservador.

El Sr. MONTILLA, de la comision, defiende el dictámen, fundándose en el resultado que aparece consignado en las actas y en las protestas no aparecen en ellas, no siendo apreciables, á juicio de la comision, aquellos hechos que están consignados en las protestas pero que no están justificados.

El Sr. SANCHEZ BEDOYA rectifica, y creyendo que le ha dirigido un cargo el señor Carreño, por figurar hoy en el partido conservador, habiendo pertenecido antes al constitucional, explica este

cambio diciendo que siempre fueron conservadoras sus ideas.

El Sr. CARREÑO y el Sr. MONTILLA rectifican y se aprueba el dictámen en votacion ordinaria.

Sin discusion se aprueban las actas de Borjas y Cabra, siendo proclamados diputados los señores Nuet y Ulloa y Valera.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar se suspende el debate.

Orden del día para mañana, los dictámenes leídos al comenzar la sesion; y se levanta esta á las seis menos cuarto de la tarde.

CORREO DE AYER.

Madrid 10 de octubre.

Anoche á las doce llegaba á Madrid S. M. el Rey de su viaje á la frontera de Portugal, esperándole en la estacion su augusta esposa y sus cariñosas hermanas, así como los ministros de la Corona.

Dicen las personas que han tenido la honra de acompañar á S. M. en su rápida expedicion, que esta ha sido sumamente provechosa para los intereses de la dinastía y acaso para los ulteriores fines que están llamadas á cumplir las dos naciones hermanas.

Se asegura que la conferencia de D. Alfonso con el jefe del Estado vecino ha versado sobre la conveniencia de marchar unidos en cuanto se refiera á la cuestion de Marruecos á fin de contrarrestar la influencia que ejerce Inglaterra valiéndose de la posicion que *usufructua* en el Mediterráneo.

Ha reinado el más perfecto acuerdo en todos los puntos de vista que han sido objeto preferente de la entrevista de los dos soberanos.

El tiempo aclarará lo que aún hoy permanece velado por la mas escrupulosa reserva.

Parece que el señor Moret ha dado, durante la excursion régia pruebas de tan fervoroso dinastismo, que los que acompañan á S. M. en estos días de fiestas y de regocijo como le siguieron en su desgracia y su destierro, manifiestan á todo el mundo que nadie hasta aquí se ha manifestado más celoso en agasajarle y en procurarle justísimas ovaciones.

A tal punto, á tal extremo ha llevado su batuta en el viaje, que se le ha visto hacer las funciones de mayordomo mayor, de general en jefe.

Las impresiones que traen los corresponsales de las condiciones de la línea no son muy favorables en el trayecto abierto ayer á la explotacion. Dicen que apenas hay en unos 100 kilómetros uno solo que esté en línea recta. Todo son curvas y pendientes, siendo las primeras de un radio muy inferior al que las leyes permiten y las segundas tan acentuadas que pasan del máximo de lo que está mandando. Añádese á esto que la mayor parte de los terraplenes no tienen alcantarillas ni desagües y se vendrá en conocimiento de los peligros á que se espondrá el viajero si es lluvioso el próximo invierno.

Seguro estoy por desgracia de que han de repetirse los descarrilamientos, á ser ciertas las noticias que me comunican. Hace seis días descarriló un tren lastimando á cinco viajeros.

Respecto de las mismas de fosfato se dice que las acciones apenas se cotizaban, efecto de las dificultades que ofrece el desagüe de los pozos, más la compañía explotadora se propone adquirir máquinas de mayor potencia que las que hoy funcionan.

Quizás el viaje del Rey contribuya á aumentar el crédito de la empresa.

Esta tarde á la una se va verificado en Palacio recepcion pública con motivo de ser cumpleaños de S. M. la Reina D^a Isabel.

Como de costumbre han asistido comisiones de todos los cuerpos é institutos civiles y militares.

La solemnidad ha tenido lugar en la Real cámara.

Esta noche habrá banquete oficial al que han sido invitados cincuenta altos funcionarios.

En el Senado el Sr. Moreno Nieto apoyó con lucimiento su enmienda al párrafo del Mensaje relativo á nuestras relaciones con la Santa Sede. En el extracto correspondiente habrán visto los lectores que contestó el Sr. Maluquer en nombre de la comision y que han terciado el ministro de Estado y el marques de Molins.

Ninguna de las conferencias que se anunciaban para arreglar y convenir en los medios de establecer una buena inteligencia entre los individuos de la mayoría que forman parte de la comision de actas se han celebrado hoy á primera hora como se anunciaba.

Comenzó pues la sesion con la impresion en todos los ánimos de que podía surgir algun incidente del cual viniera un público rompimiento entre los señores de la comision. Pero no fué por este lado por donde vino la muerte. Fué por el acta de Tineo puesta al debate en los primeros momentos de la sesion. El antiguo centralista marques de Muros recordando ciertas frases, sobre las cuales llamó la atencion de los lectores de ese *Diario*, dijo, así en crudo, que el que así había hablado era tan indigno como grosero y cobarde. Protestó enérgicamente el aludido y con él todos sus correligionarios y la mayoría ó todos los demócratas; pero no la mayoría que dió, aunque parezca imposible, muestras de aprobacion al oír las frases de sus correligionarios.

El tumulto en algunos momentos fué colosal. El incidente detallado va en el extracto de la sesion. Por mi parte voy á concretar mis apreciaciones á las impresiones recogidas por los pasillos y salon de conferencias.

Lo primero que censuraban las oposiciones era que el señor Balaguer, que accidentalmente presidia, no hubiera tenido la energia suficiente para llamar al orden al señor marques de Muros hasta las tres veces que el reglamento prescribe y para retirarle en último término la palabra; y en segundo lugar comentaban todos el hecho de que la mayoría aprobase las frases excesivamente duras é impropias de la majestad del sitio en que se pronunciaban, dichas por el marques de Muros, en vez de guardar un prudente silencio y una actitud digna y reservada, ya que no de reprobacion manifiesta, como hicieron los conservadores y demócratas, dando que se trataba de un incidente puramente personal, pues decían los conservadores: si tal es el espíritu de la mayoría, ¿qué nos resta á las oposiciones? irnos.

Afortunadamente el señor Posada con más autoridad se hizo cargo del asunto y tomó sobre sí la tarea de arreglarlo dejando las cosas como debían quedar; es á saber, haciendo que las frases del marques de Muros quedasen retiradas y como no dichas, por más que figurarán en el acta.

La ausencia del señor Posada Herrera de su sitio la motivaba una conferencia que en aquellos momentos celebraba con los señores Sagasta, Gonzalez (D. Venancio) y Linares Rivas, para arreglar lo de las actas. Su resultado práctico ha sido que este último ceda una vez más y que el acta de Purchena pase sin voto particular. Lo demas continúa en pié. Las entrevistas continuarán esta noche.

Entre dos periodistas concurrentes á la tribuna del Congreso surgió un ruidoso disgusto personal que afortunadamente ha podido orillarse.—Z.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 11.—Ayer se repartió á los diputados y senadores el *Libro encarnado* que contiene 117 comunicaciones que han mediado sobre los sucesos de Saida, treinta despachos referentes á Sfax, varias comunicaciones con motivo de los desórdenes de Roma y once á propósito de la pastoral del arzobispo de Toledo.

La reunion que celebraron anoche los demócratas dinásticos fué concurridísima y la presidió el señor Moret. Este encareció la necesidad de organizarse para la lucha. Nombróse una junta directiva de la que se hizo presidente al señor Moret. Los individuos presentes, en número de ciento cincuenta, acordaron trabajar para conseguir una libertad duradera y paz dentro de la libertad. Se acordó que el señor Moret hiciera determinadas declaraciones en el Congreso cuando se discuta el Mensaje.

Se indica al señor Ferratjes para la direccion general de Hacienda en Cuba.

El general Prendergast conferenciará con el general Blanco en la Península antes de embarcarse para la Habana, para lo cual el general Blanco llegará con el último correo de octubre y el general Prendergast se embarcará en primero de noviembre.

El gobierno ha admitido la dimision del capitán general de Cuba.

Se han arreglado las cuestiones pendientes en la comision de actas.

Confíase que el viénes se constituirá el Congreso.

Todos los periódicos se ocupan del *Libro encarnado*.

Esta tarde se verificará imposicion de la orden de la Jarretiera á S. M. el Rey. Al embajador de Inglaterra se le condecorará con la gran cruz de Carlos III.

En el Consejo de ministros que presidirá mañana S. M. el Rey se aprobarán los presupuestos, se acordará el relevo del general Blanco, se tratará de la cuestion de los senadores y de varios asuntos de interes general.

Se han presentado en el Senado varias adhesiones en pró y en contra de la votacion de la enmienda del señor Moreno Nieto.

Juran algunos senadores.

El señor Calleja ha defendido su enmienda. Ha empezado lamentándose de lo perjudicados que se hallan los profesores y ha encarecido la necesidad de mejorar su situacion y garantizar la libertad del pensamiento. Ha pedido que se aumente la dignidad y consideracion de los profesores; ha calificado de funesta la circular del señor Orovio, y ha tocado ligeramente las cuestiones políticas y de administracion.

En el mes de noviembre visitará el puerto de Vigo una escuadra inglesa compuesta de buques de madera.

En el Senado el señor Calleja ha retirado su enmienda, levantándose la sesion.

Mañana recibirá S. M. el Rey al embajador de Turquía.

Continúa la cuestion entre la comision de actas. Desconfíase de que se verifique un arreglo, aun que esta noche se intentará.

El viénes firmará S. M. el Rey el decreto destinado á Cuba al general Prendergast.

Se asegura que el general Blanco no acepta la capitania general de Cataluña.

Se comenta el discurso del embajador ingles en el que ha recordado alianzas pasadas y ha manifestado el deseo de la Reina Victoria de estrechar más las relaciones entre Inglaterra y España.

El viénes se firmará la autorizacion para el ferrocarril de Francia por Canfranc y el tunel de los Pirineos.

Paris 11.—M. Gambetta ha regresado á Paris.

En el meeting agrario verificado en Kilkenny la policia acometió á la multitud, resultando un muerto y un herido.

El general Saussier se ha embarcado hoy en Argel para Túnez á fin de dirigir las operaciones contra Keruan.

Participan de San Petersburgo que se habían dado órdenes para el caso de que se promovieran desórdenes.

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 12.—Se teme un conflicto en la comision de actas. El señor Linares Rivas se opone á todo arreglo insistiendo en sostener su voto particular sobre el acta de Purchena.

Reina gran consternacion en Pamplona por haber aparecido la filoxera en el bajo Pirineo frances. El cólera aumenta en Oriente.

Esta tarde se verificará la recepcion del embajador de Turquía.

Mañana se dará en Palacio un banquete en obsequio de la embajada inglesa al que asistirán los ministros y las altas autoridades.

Ha aumentado considerablemente la esportacion de ganados á Inglaterra por los puertos de Vigo y la Coruña.

El *Liberal*, refiriéndose á noticias de Lequeitio, menciona el rumor de que existe allí una enfermedad epidémica. Añade que hay más de cien sacramentados y que fallecen cuatro ó cinco diariamente. Este rumor necesita confirmarse.

S. M. el Rey ha recibido al embajador de Turquía.

El salon de conferencias del Congreso está completamente lleno. No ha empezado aún la sesion.

Se trabaja activamente para resolver la cuestion entre la comision de actas.

Se ha abierto la sesion del Senado con bastante concurrencia. El señor conde de Casa-Valencia ha empezado á impugnar la totalidad del Mensaje.

El señor Moret asistirá al banquete que se dará en Palacio.

Parece que el señor Balager hará mañana declaraciones de importancia en el Senado.

Ayer llegó á Alejandría el buque acorazado frances *Alma*.

Túnez 12.—M. Roustan ha dirigido una circular á los representantes de las potencias en la que les participa la ocupacion de Túnez en virtud de un acuerdo con el Bey á fin de asegurar la tranquili-

dad. La ocupacion tiene solo carácter militar defensivo, pues la administracion continuará funcionando como hasta ahora. Los cónsules por su parte han reconocido que la ocupacion era necesaria y solo el cónsul italiano ha protestado contra la ocupacion, pero se cree que es únicamente una mala inteligencia y que su protesta será desaprobada por el gobierno italiano.

Paris 12.—No habrá por ahora crisis ministerial. Probablemente no se verificará antes de la reunion de las Cámaras; sin embargo el *Siécle* cree que M. Grévy llamará á M. Gambetta mañana ó pasado y le dará poderes para formular el programa y la composicion del gabinete.

El banco de Amsterdam ha subido el descuento.

Madrid 12.—El conde de Casa-Valencia ha consumido en el Senado el primer turno en contra de la totalidad del Mensaje, y en su discurso ha acusado al gobierno de haber violado la Constitucion respecto de las elecciones, ha dirigido enérgicos ataques al gobierno y le ha pedido garantías para la administracion.

En los círculos políticos acusa bastante inquietud el resultado de la cuestion de la comision de actas. Las oposiciones manifiestan su satisfaccion y el gobierno hace esfuerzos para llegar á un arreglo pacífico antes de recurrir á otros extremos.

El conde de Casa-Valencia se ha quedado en el Senado de las infracciones referentes á la designacion de las fuerzas de mar y tierra en el presupuesto y de otras infracciones calificándolas de atrevimiento.

El señor Gallostra le ha contestado llamando aventurados los calificativos del conde de Casa-Valencia, ha rebatido sus argumentos, ha negado que se hubieran cometido infracciones constitucionales y ha justificado la conducta del gobierno respecto á la presentacion de los presupuestos.

El gobierno ha declarado libre la votacion del acta de Purchena y del voto particular del señor Linares Rivas. Esta declaracion ha causado honda perturbacion en la mayoría. Muchos ministeriales y todas las oposiciones votarán en pro del voto particular del señor Linares Rivas.

Son inexactos los rumores de crisis que han circulado.

El general Blanco acepta la Capitania general de Cataluña y llegará á Barcelona algunos días antes de Navidad.

Mañana se despedirá de S. M. el Rey el general Prendergast.

Segun un telégrama oficial de Manila, el cónsul de Batavia anuncia que se ha declarado el cólera y la peste bovina en el norte de Java y en el canal de Sonda. Se ha mandado declarar súcias las procedencias de esos puntos.

Roma 13.—Los ministros que se hallan en Roma han tomado hoy una resolucion decisiva respecto al tratado de comercio entre Italia y Francia.

Paris 13.—El Consejo que celebraron ayer en Lóndres los ministros duró cuatro horas.

El *Standard* asegura que despues del Consejo se enviaron despachos idénticos á Paris, á Pera y al Cairo.

El *Morning-Post* anuncia que Austria ha enviado un buque acorazado á Alejandría y que tambien enviará otro Italia.

—Telegrafian de Túnez con fecha 7 de octubre:

«Segun las noticias enviadas por los caids, Ali-Ben-Khdifa ha remitido cartas á todas las tribus sublevadas prometiéndoles que les enviarian socorros de Constantinopla y encargándoles que se reunieran en la llanura de Kairouan.

Ignórase que efecto produciría esta escitacion en las tribus nómadas, que acostumbradas á una perturbacion continua se conforman pronto del estado de guerra y de suspension del trabajo, y que segun se dice ha obligado á las mujeres é hijos á refugiarse en el Sahara. Pero las disposiciones de los habitantes de las poblaciones son muy diferentes aun en Kairouan. Estos se muestran muy alarmados y protestan de la sumision al Bey y de su intencion de oponer resistencia á las tropas francesas en seguida que se presenten.

Hay motivos para creer que en este punto la insurreccion no tomará el incremento que se supone y que segun toda probabilidad las columnas francesas encontrarán á su paso numerosas simpatías en la poblacion sedentaria como ha habido ocasion de observarlo en Sfax; y tendrán por lo tanto mayor ocasion de dispersar á las partidas rebeldes que se hallaran más aisladas cada día.»

Manuba 8.—El general Logerot al ministro de la Guerra:—Ayer, á las dos de la tarde, el campamento de Testur ha sido atacado por los insurrectos quienes han sido rechazados perdiendo en el combate unos 30 hombres y mayor número de caballos. Nosotros hemos tenido un herido, un contuso y un caballo herido.

Las tropas de Ali-Bey han verificado una salida apoyando á nuestras tropas cuando han tomado la ofensiva.

GACETILLA LOCAL.

EL PARTIDO PROGRESISTA.

RADICAL, DEMOCRÁTICO, MONÁRQUICO Y REPUBLICANO.

I.

Cualquiera, al leer este epígrafe, lo creará escrito en broma, cuando es rigurosamente histórico; y nada hay más serio ni más triste que la historia, sobre todo para los partidos políticos españoles.

Creemos que *El Demócrata* no nos ha de negar que sus hombres públicos se han engalanado á sí mismos con todos esos distintos collares, ni que se han quedado siempre, como vulgarmente se dice, los mismos.....

Nosotros no hemos traído este tema; nuestro colega nos lo ha puesto sobre el tapete; y, toda vez que lo hemos aceptado, es nuestro deber desarrollarlo con calma, con mucha calma, sin hacer caso de chillidos, imprecaciones, ni alharacas.

Descartemos desde luego tres especies que el colega mezcla en la discusión, cuando le son completamente extrañas:

Primera: las amenazas de lo que pueda hacer en su día *el pueblo*. Esas amenazas no prueban nada; hay que contestar á los hechos con hechos, y á las razones con razones: todo lo demás es gastar pólvora en salvas.

Segunda: los hechos del partido carlista. Toda vez que *EL ANCORÁ* no viene á hacer política de partido, no debe recoger esas acusaciones.

Tercera: la conducta, por todos deplorada, de algunos hermanos extraviados. Si es cierto que en las filas del Norte hubo curas armados de fusil Chassepot, también lo es que en las barricadas del Sur los hubo armados del trabuco federal. Si al colega no se le ocurre que debamos responder por esos, tampoco debe exigirnos que respondamos por los primeros.

Una vez removidos esos estorbos que en vano trata el colega de atravesar en nuestro camino, nos hallamos en el verdadero terreno de la cuestión: «Nuestra política y la de *El Demócrata*».

Sino que el colega se empeña en que amplíemos este debate considerándolo en sus relaciones con los intereses religiosos. Nosotros que necesitamos temas para nuestras cotidianas tareas, no hemos de desdeñar los que nuestro colega graciosamente nos ofrece.

Tratando, pues, de la política de *El Demócrata* en sus relaciones con la Iglesia, no nos hemos de permitir ni la más leve observación, ciñéndonos estrictamente á apuntar hechos suyos, sobre personas, sobre cosas y sobre ideas religiosas.

Sobre personas, cualquiera que lea con alguna asiduidad las columnas del colega habrá podido observar que cuanto inventa y propala la prensa impía sobre lances más ó menos falsos y calumniosos, pero siempre infamatorios y denigrantes contra personas eclesiásticas de todos órdenes y jerarquías, *El Demócrata* considera un deber recojerlo cuidadosamente y presentarlo con fruición á sus lectores; sin que sea un obstáculo el que muchas de esas consejas se refieran exclusivamente á actos de la vida privada.

Cuando la república francesa ha pisoteado sus principios y los principios de *El Demócrata* para satisfacer sus odios impíos, el colega no ha reparado en pasar sobre el cadáver de la libertad, para ponerse al lado de los descerrajadores de puertas y allanadores del sagrado domicilio.

Cuando se ha suscitado la cuestión de traer frailes á Mallorca, el colega no ha podido disimular su despecho, y se ha desatado con improprios, cual si quisiese demostrarnos cómo entienden el respeto á los hombres los que han suprimido de su política el temor de Dios.

Cuando le han faltado esos asuntos con que *amenizar* sus páginas, le hemos visto introducirse en el recinto de nuestros templos, y allí, al pie del púlpito sagrado, espiar las palabras del ministro del Evangelio, y, ya que en ellas no hallase motivo de crítica, lanzar sus dicitos contra los demás predicadores, cual si la palabra evangélica debiese amoldarse á su criterio y dependiese exclusivamente de su censura, ó cual si quisiese renovar aquellos tiempos de dominación progresista en que los mismos hombres que inspiran al colega, no sólo recogían al clero sus cartillas de predicar, de confesar, y de celebrar, sino que ataban las manos á los Obispos, y les impedían extenderlas sobre los nuevos levitas para conferirles el Espíritu Santo.

Ni podemos omitir en estos imparciales apuntes un hecho que retrata fielmente el espíritu religioso-político de esa agrupación democrática.

A raíz de la Setembrina, en los primeros momentos del triunfo, en aquellos momentos en que hasta los criminales detenidos en cárceles y presidios, se regocijaban esperando participar de la clemencia de los vencedores, se reunía nuestra Junta Provisional

para deliberar sobre el destierro de ciudadanos españoles, no sólo inocentes, sino beneméritos por su saber, por su virtud y por sus sacrificios.

Los republicanos opinaron que vejar á ciudadanos libres sin formación de causa, sin sentencia de juez, sin acusación alguna formal, era contrario á los principios que siempre habían sustentado, y por los cuales habían combatido, es decir, conspirado. Pero los hombres de *El Demócrata* creyeron que el sol de la libertad (*progresista*) se eclipsaría por completo, si en todo el ámbito de la patria empañaba nuestra diáfana y tersa atmósfera el aliento de un solo jesuita.

Entonces, por mayoría de pocos votos progresistas, el Alcalde de Palma, progresista también, pero que amaba y admiraba á los proscritos, porque los había tenido á su lado en días de luto y de exterminio, porque había admirado de cerca su abnegación, su caridad, su heroísmo, porque había tenido el gusto de extender y firmar un diploma de honor en nombre de la patria agradecida á su heroico comportamiento, ese Alcalde, decimos, recibió el encargo de intimarles el inmediato destierro. Y ese Alcalde, al comunicar las órdenes draconianas, pudo ver en un modesto marco el diploma de honor firmado de su mano y sellado con el sello de su autoridad, suspendido sobre la humilde cabeza de aquellos héroes que desterraba como á malvados, indignos aún del amparo de la ley y de la protección de los tribunales.

Ni es menor la aversión que inspiran al colega las cosas sagradas, por más que sean una necesidad perentoria del culto empobrecido, por más que reúnan un mérito artístico indisputable, por más que los propios y los extraños las admiren como un monumento que ilustra la patria con el brillo de su gloria.

Lo mismo le vemos abogar por la demolición del incomparable claustro de San Francisco, que descomponerse porque la piedad de los fieles ha costado un modesto palio á Jesus Sacramentado, que escarnecer la religiosidad palmesana que «compra un dije muy vistoso para colgárselo á Su Santidad.»

Y ni siquiera los sagrados claustros, esos asilos de vírgenes inocentes, que cultivan las flores de la pureza entre las espinas de la penitencia, que consagran su vida entera á orar por nosotros, los pecadores, y á aplacar la justicia divina irritada por nuestros desórdenes... ni siquiera los sagrados claustros han merecido compasión de *El Demócrata*, pues le hemos visto echarles miradas codiciosas y, calculando sórdidamente lo que pudieran valer las áreas de esos venerables edificios, abogar por su demolición inmediata.

Pero más peligroso que esa aversión á las personas, más funesto que esa antipatía á las cosas eclesiásticas, nos parece la propaganda de las doctrinas heterodoxas.

Desde el folletín en que inserta novelas impías, hasta la gacetilla en que blasona de un liberalismo que dice ser el condenado por el *Syllabus*, el condenado por los Papas; desde los artículos protestantes de P. V., hasta los Krausistas de *Alguro*, y hasta los racionalistas que se publican anónimos; el colega siempre calca sus principios en el deísmo, racionalismo ó naturalismo; siempre se provee de armas en el arsenal de los incrédulos, sin que jamás se le vea, en asuntos de fondo y de intención política, tomar un argumento católico, ni siquiera cristiano.

No es esto decir que en otras muchas cosas, que necesariamente entran en la confección de una hoja periódica, no haya noticias, ideas, sentimientos, que sean nobles, generosos, cristianos, católicos y todo lo que se quiera; pero tenemos el disgusto de observar que sus inspiradores conocen más los escritores heterodoxos que los grandes polemistas católicos, y que el conjunto de su lectura tiene que ser por precisión funesto y venenoso para la conciencia de los lectores fieles á las doctrinas y al espíritu de la Iglesia.

Tal es *El Demócrata* juzgado, no por nuestras apreciaciones, sino por sus hechos, hechos evidentes é innegables.

Nos falta examinarle de nuevo como meramente político, ampliando las notas que apuntamos el otro día. Lo haremos mañana, Dios mediante. Entre tanto, vea el colega si halla alguna acusación que dirigirnos.

No nos parece bastante concreto el decir que hacemos daño á la religión, ni que profesamos odio á sus ideas, ni que dividimos los corazones.

Nosotros, sin dejar de tener cosas que podrán no ser buenas procuramos usar un lenguaje noble y templado, y no nos ocupamos nunca más que de la vida pública de los partidos, de esa vida que ellos consideran como su gloria, ni llevamos á la prensa más misión que la demostración cotidiana de que no habrá paz para la patria, ni gloria para los partidos, ni virtudes cívicas para sus hombres, mientras persistan en su terco empeño de cimentar sus sistemas

políticos en la impiedad atea y racionalista, que á pueblos más grandes y poderosos ha trabajado y dividido; mientras no los afiancen, como fácilmente pudieran, en los grandes principios católicos, que en todos los siglos han sido veneros fecundos de grandeza, de gloria, de independencia y de libertad, para esa patria de Fernando y de Isabel, de Pelayo y de Recaredo.

CLARENCO.

CONTESTACION A LA GACETILLA ÉPICA CON CANTO Y SIN NOTAS

DE MI ÉMULO CHICOTE.

¡ALLÁ VA ESO!

Ah! bravo compañero mio, Chicote!
Ah! valiente! tú eres de los míos!
Préstame tus anteojos, caro tío,
Y la gloria nos repartiremos á escote:
Y tumbados á la Botola
Vale, vale diexit Yola.
Que ni en guasa, ni en serio, quiere tal gatuperio
Hércules con el huso, que es un abuso
Mezclar en un brote de un pote
De gigote, un bigote de Quijote.

Sr. Director, ¿por qué me acucia restregándome las narices con su número del 11 del corriente, en el que inserta un comunicado de J. P. vindicador del ramo de cordería? ¿Acaso no sabe V. que, si no traigo origen del mono, salgo por línea recta del gusano de seda, y tengo mis periodos de modorra (como el presente), y nada es capaz de hacerme salir de mis casillas? ¿Qué intención ha llevado V. al dejarme íntegro el tema por si quiero rectificar en algo las apreciaciones del señor comunicante? Ah! señor, ¡cuán ciego es aquél que no ve por tela de cedazo! Ya que no he cumplido mis compromisos de ciego callejero, soltando sólo cuatro cantos guitarreros en vez de ocho, quiere despertar la pereza mía? Pues no señor, el tiro le saldrá por el botafuego, y así V. y sólo V. tendrá el encargo de rectificar al señor J. P. diciéndole:

—Que Toribio, al escribir su revista, bien pudo andar desacerado hablando de la Cordelera Española, pues, si le parecieron sus productos hermosos y de perfecta confección, no pudo examinar las ánimas, no del purgatorio, sino de los cables y calabotes, para ver si con ellas aumentan de peso y volumen, y de este modo pierden en bondad á proporción que alhagan á la vista, como el señor Comunicante parece desear que yo dijera.—Que en todo lo demás no difiere de mi opinión en lo más mínimo, y sólo hace una relación vindicatoria de lo que sucedió en historias pasadas de andante cordelería.—Que Toribio no comprende cómo hubiera andado más exacto al formar su juicio si se hubiera enterado de los medios de producción con que cuenta esta gran fábrica de jarcias, cuando su juicio no puede decir más de la bondad de sus productos, que eran los expuestos, y de lo expuesto precisamente debía hablar, y más no ignorando que la Compañía actual ha levantado el crédito de su fabricación á la altura que indica el señor J. P., de lo que nos envanecemos y damos el parabien á su inteligente Junta Directiva.—Que, á no tener los ojos colocados en los últimos caramanchones de sus cuencas, no puede atinar dónde, ni cuándo su crítica gacetillera, manosea tan á la ligera la capacidad industrial del que exhibe su personal.—Que, si es un muerto que resucita para desfacer agravios inferidos á sus colegas, que procure dar buenas lanzadas en el blanco y no dé una en el clavo y tres en la herradura.—Que, si no fuera porque Toribio huye de toda cuestión personal, provocaría al modesto J. P. á una discusión sobre los resultados obtenidos por los experimentos de resistencia efectuados en los arsenales, al hacer la entrega de los contratos, sólo por el gusto de oír á quien tan modestamente confiesa que, en lo referente al ramo, nada tiene que aprender de Duhamel de Moncean.—Y, á la verdad, sólo con una copia sacada de los informes que existen en el Ministerio de Marina, dados por las personas más inteligentes y peritas en el ramo, podría el Sr. J. P. destruir juicios que, aunque del dominio público, no son para discutirse cada día.—Y dígame por fin que Toribio es partidario acérrimo de la máxima del gran Napoleón: «La ropa sucia debe lavarse en casa.»—Vale.

TORIBIO.

Extracto del *Boletín oficial*, número 2288 correspondiente al 13 de Octubre.

Gobierno de provincia.—Dos Circulares de la Dirección general de Sanidad declarando sucias las procedencias de Hedjaz (Arabia) por existir en aquella provincia y en la Meca el cólera morbo asiático; y sujetando, en su consecuencia, á rigurosa cuarentena las procedencias de dichos puntos.

Administración Económica.—Anunciase que

el 16 del actual espira el plazo para adquirir, sin recargo, las cédulas personales, y que desde el día primero de Noviembre próximo se procederá contra los morosos conforme se previene en la Instrucción vigente.

También se previene á los señores Alcaldes de los pueblos de la provincia que si transcurrido el plazo prefijado expenden cédulas sin imponer recargos, incurrirán en la consiguiente multa.

La vacante del estanco de Biniaraitx cuya plaza se proveerá el octavo día de su publicación.

Audiencia.—Publicase la parte dispositiva de la sentencia dictada en los autos de tercera de mejor derecho deducido por D. Nicolas Massot y Lliteras, en los ejecutivos instados por la Sociedad *Crédito Balear* contra doña Rosa Marcer, en rebeldía.

Instrucción pública.—Por la Secretaría de la Universidad de Barcelona se anuncia la provision por concurso, traslado y oposicion, de escuelas elementales completas é incompletas de niños, niñas y de párvulos de esta provincia y de la de Lérida.

Varias Reales órdenes y decretos insertos en las Gacetas correspondientes á los días 2, 3, 4 y 6 del corriente.

En una correspondencia de Roma publicada por *El Diario de Barcelona* de ayer, con fecha 7 de los corrientes, leemos las consoladoras palabras que nos apresuramos á trasladar á nuestras columnas porque de seguro llenarán de satisfaccion á todos los católicos. Dicen así:

Las noticias que en España han corrido sobre grave enfermedad del Padre Santo, son por fortuna falsas.

No obstante de esto, amigos nuestros, elevemos nuestras paces al Todopoderoso pidiéndole conserve la salud de Leon XIII, que en la actualidad está probando los más acerbos disgustos á consecuencia de las demostraciones impías que han sucedido desde la triste noche del 13 de Julio.

El Papa no está enfermo, sin embargo, es preciso confesar que debe padecer mucho al presenciarse los escándalos y atropellos de que son víctimas los católicos, el Pontificado y áun la Iglesia por parte de los revolucionarios italianos.

Roguemos, católicos; pues las circunstancias que atravesamos así lo están reclamando. Los enemigos de la Religion se esfuerzan y celebran meetings y conciliábulos; opongamos nosotros la oracion á esas diabólicas manifestaciones, y el triunfo de la causa que defendemos, que es la de Jesucristo, coronará nuestras justas aspiraciones.

Ayer fué conducido al cementerio rural de esta ciudad el cadáver del facultativo D. Onofre Gonzalez Cepeda.

Precedían el coche fúnebre los pobres de la casa de Misericordia y el clero parroquial de San Jaime; del féretro pendían varias cintas que eran llevadas por representantes del Hospital civil, de la Diputación, de la Academia de medicina y cirugía, á la cual pertenecía el finado, y otras sociedades y corporaciones.

Una numerosa comitiva, compuesta, en su mayor parte de comprofesores, y amigos particulares del Sr. Gonzalez Cepeda, acompañó su cadáver hasta la puerta de Jesus, en donde el clero cantó un responsorio.

Sirvan de lenitivo á la afligida familia del finado, estas muestras de simpatía de que ha sido objeto el distinguido facultativo cuya muerte lamentan todas las personas que tuvieron ocasion de apreciar las bellas cualidades que le adornaban.

Del *Correo Catalan* correspondiente al día 10 del corriente, tomamos la siguiente noticia:

Esta mañana á las siete en la Iglesia de San Juan de Jerusalem ha ocurrido una sensible desgracia. Trabajábase en el altar del Sacramento cuando se derrumbó parte de la bóveda cogiendo debajo á nuestro amigo el ilustrado joven D. José Eduardo Llorens y Riu dejándole en un estado de gravedad que hace temer por su vida. Desearíamos que no se confirmaran los temores de que se halla poseída la familia de nuestro compañero.

El Sr. Llorens y Riu es uno de los catalanes que, como recordarán nuestros lectores, estuvieron á punto de perecer hace algunos años en las cuevas del *Drach* por haberse extraviado en su interior.

Han llegado á Mahon la escuadra inglesa del Mediterráneo, que hace poco estuvo algunos días anclada en nuestra bahía, y la escuadrilla austriaca que se compone de la fragata de hélice *Fasana* que presta el servicio de buque-escuela y á su bordo se halla establecida la academia de cadetes navales, y de dos vapores porta-torpedos de nueva construcción.

Ayer tarde zarpó para Valencia el vapor-correo *Union*, conduciendo la correspondencia, 22 pasajeros y carga.

Procedente de Barcelona han fondeado en nuestro puerto, á las cuatro y media de la mañana, el vapor *Lulio* con 22 pasajeros; y á las seis el vapor *Palma* con 45 pasajeros.

Hemos recibido y publicamos con la mayor satisfaccion el siguiente:

CARTELL

DE LAS FESTAS DE LA ROMERÍA LITERARIA.

Lo día 15, festa de la mistica poetisa Sta. Teresa de Jesús, á las duas de la tarde (si fa bon temps) se pujará al turó de Sant Geroni, portant una Imatge de Nostra Senyora, cantantse allí una *Salve* per implorar la benedició de la Verge sobre sa predilecta Catalunya y demás reyalms que parlan la nostra llengua. A la tornada se farà professó solemne desde la ermita de Sant Miquel fins al Santuari.

Día 16.—A las set del metí Missa de Comunió. A las 10 la Missa solemne ab sermó, y en 1^a Ofertori se farà la ofrena de la *Corona Poética* y ademés quatre blandons de cera ab sengles escuts de Catalunya, Valencia, Mallorca y Rosselló. A la tarde, després del dinar de germanat, se tindrà una sentada poética en lo pati del claustre gótic, llegintse poesias ab entremesos de cant de la Escolania montserratina.

NOTA. Los que vullan tenir cubert á tula en lo dinar de comunitat, se servirán endrecar son avis, avans del dijous vinent, dia 13, á nom de Mossen Jacinto Verdager, carrer de la Canuda,—14,—2.—Barcelona.

Dice la *Corresponden de España*:

Han aparecido recientemente varias piezas de oro falsas de 25 pesetas cada una y con el busto del Rey D. Alfonso XII. La acuñacion de dichas piezas es bastante correcta. Distinguese, sin embargo, de las legítimas en que contienen platino y están doradas por procedimientos galvano-plásticos que no les dan el tinte del oro, sino un color cobrizo; la oreja del monarca está dibujada imperfectamente; las líneas con confusos huecos y de una anchura mayor y ménos profundas.

La cifra 1881, que marca el año de estas monedas, aunque está bien trazada, presenta algunas imperfecciones en la posecion de los guarismos, algunos de los cuales se bambolean, notándose además un pequeño empaste en las letras que forman las coronas á cada lado de las monedas. El peso de estas se aproxima al de las buenas del mismo busto y del mismo valor (8 gramos 2 decigramos), y el sonido de una y otra es completamente igual.

Tomamos de *El Diario de Barcelona*:

Los peregrinos españoles que salieron de esta ciudad para la Tierra Santa han dirigido al Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Barcelona un telégrama en el que se dice que llegaron buenos los peregrinos, siendo recibidos por el cónsul de España y por los Rdos. Padres, dirigiéndose luego en procesion al Santo Sepulcro.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5 t.

(Recibido el 13 á las 6:56 t.)

Ha sido arreglada el acta de Purchena siendo declarada grave.

En el Senado el Sr. Marques de Molins apoya el Mensaje.

Actívase el tratado de comercio con Francia.

El Sr. Camacho está restablecido.

Ha ocurrido un combate en Tunez: ha habido muchas pérdidas.

3 por 100: Interior 27'42.—Exterior falta.—Bonos 101'00.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado	27'375
Id. id. fin corriente.	27'40
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	55'00
2 por 100 amortizable	48'75
Banco de España	435'00
Bonos del Tesoro	101'00
Paris 3 p% interior contado.	25'40
Palma 3 p% interior contado.	27'275
Barcelona 3 p% interior contado	27'18
Colonias.	110'12
Nortes.	145'87
Empréstimo de Cuba.	102'25
Francias.	164'00
Orenses.	78'75
Alicantes	125'75

Palma 14 de Octubre de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 13.

De Tarragona en 1 día laud San Agustín, de 22 ton., patron José Tiller, con 3 mar., avellanas y efectos.

De Alicante en 4 días laud Emilio, de 25 ton., pat. Miguel Fuster, con 5 mar., 1 pas. y patatas.

De Cette en 4 días laud San José, de 38 ton., pat. Juan Vicens, con 5 mar., 1 pas. y efectos.

De Sóller, en 1 día laud Humilde, de 53 ton., pat. Miguel Mayol, con 5 mar. y lastre.

De Cette en 4 jabeque San Antonio, de 44 ton., patron Damian Oliver, con 5 mar. y pipas vacías.

De Andraitx en 1 día bolandra San Bartolomé, de 28 toneladas, pat. Gaspar Moner, con 5 mar. y efectos.

De Cullera en 2 días laud Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar. arroz y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 13.

Para Cette laud Belizario, de 63 ton., pat. Andres Oliver, con 7 mar. y efectos.

Para Argel laud Virgen del Cármen, de 41 ton., patron Jaime Rabasa, con 4 mar., 1 pas., abichuelas y efectos.

Para Felanitx jabeque Dolores, de 67 ton., cap. don Bartolomé Alemany, con 7 mar., y pipas vacías.

Para Marsella goleta San Gabriel, de 80 ton., patron Guillermo Alemany, con 7 mar., hijos y efectos.

TIENDA DE UMBERT

SANTA EULALIA 13.

En ella se hallan de venta las siguientes comedias:

Por no entenderse, pieza bilingüe en un acto y en verso original de D. Pedro de A. Peña.

Y las del Sr. Ferrá: *Els calsons de mestre Lluch*, *Contes vells baralles noves*, *Sa plagueta des lloguers*, *Els senyors de son Misèri*, *El baul de mado Benaula* y otras.

MOBILIARIO ARTÍSTICO

El Maestro Jaime Portell, se encarga de restaurar toda clase de muebles antiguos, especialmente los que ofrecen carácter artístico, y de reconstruir los que se hallen excesivamente deteriorados, con arreglo á los diseños é instrucciones del Sr. Director del Museo Arqueológico Luliano.

En su taller—calle del Real, núm. 33—se hallan de venta:

Varias arquillas, de construcción moderna, que figuraron en la última exposicion celebrada en la Lonja de Palma.

Un arca adornada con pinturas, del siglo XVI.

Dos arquilla ateraceadas, del siglo XVII.

Una cama de nogal (restaurada) con pilares en espiral, vulgo *lit entorcillat*.

Una cruz *incrustada de nácar*, propia para altar.

Dos *reclinatorios—confesionarios* de construcción moderna.

Y algunas sillas con asiento de baqueta.

Los precios serán muy económicos.

AL PÚBLICO.—Se vende un piano oblicuo en muy buen estado, de la acreditada fábrica de Izabal.

Las personas que deseen comprarlo, pueden pasar á la casa núm. 21, principal, izquierda, de la calle de Arabi, vulgarmente *Costa de sa pots*, donde podrán verse con su dueño.

VENTA EN POLLENSA.—En esta villa se desea vender una casa con muebles ó sin ellos. Está en buen estado y es de sólida construcción.

Informarán en Palma, calle de Alfarería 7 y en la misma villa Cruces 10.



DOÑA MARGARITA ESTADES

VIUDA DE D. IGNACIO ROCA.

HA FALLECIDO

(Q. D. E. P.)

Todas las misas que se celebrarán de seis á once en la parroquial iglesia de San Jaime el sábado 15 del corriente serán en sufragio de su alma.

Sus hijos hermanos y de más parientes suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á dichos actos.